

**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

**MATERIA: Economía y Emprendimiento**

**NIVEL: 4º ESO**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas con los contenidos más teóricos.
- Observación y seguimiento de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase, adecuación al contexto del aula y corrección en las intervenciones, utilización correcta del vocabulario económico, presentación de los ejercicios propuestos, ayuda al resto del grupo...

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |           |            |           |
|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 10 % | CE3 → 15 % | CE4 → 20 % | CE5 → 5 % | CE6 → 35 % | CE7 → 5 % |
|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

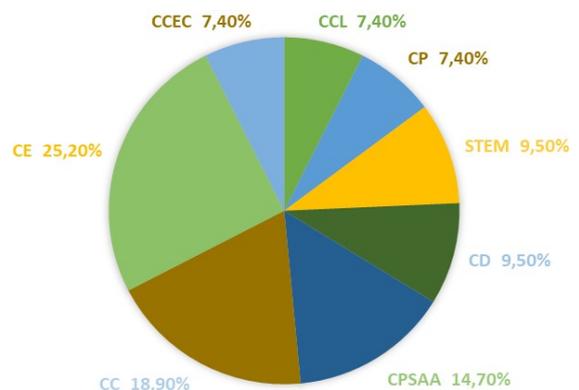
- A) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para el alumnado con parte de la materia pendiente de evaluación positiva se programarán diferentes actividades vinculadas a los instrumentos de evaluación. Estas podrán consistir en la repetición de la exposición de contenidos, la elaboración de cuadros-resúmenes y mapas conceptuales, realización de un dossier de actividades, repetición de actividades evaluables o de las pruebas objetivas no superadas.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO**



**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

**Materia:** Formación y Orientación Personal y Profesional

**NIVEL:** 4º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas con los contenidos más teóricos.
- Observación y seguimiento de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase, adecuación al contexto del aula y corrección en las intervenciones, utilización correcta del vocabulario económico, presentación de los ejercicios propuestos, ayuda al resto del grupo...

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 20 % | CE3 → 30 % | CE4 → 20 % | CE5 → 20 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

A) Superación de una evaluación previamente no superada.

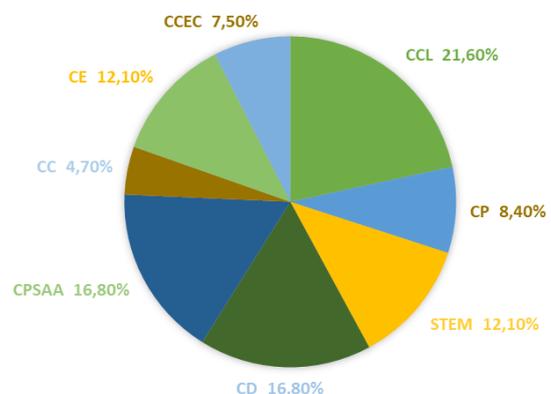
Para el alumnado con parte de la materia pendiente de evaluación positiva se programarán diferentes actividades vinculadas a los instrumentos de evaluación. Estas podrán consistir en la repetición de la exposición de contenidos, la elaboración de cuadros-resúmenes y mapas conceptuales, realización de un dossier de actividades, repetición de actividades evaluables o de las pruebas objetivas no superadas.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL**



**DEPARTAMENTO: ECONOM3A**

**Materia: 3mbito Pr3ctico**

**NIVEL: 1º PDC**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACI3N

Los instrumentos de evaluaci3n que se utilizar3n en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, din3micas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas con los contenidos m3s te3ricos.
- Observaci3n y seguimiento de la participaci3n en el aula: asistencia a clase, participaci3n activa en clase, adecuaci3n al contexto del aula y correcci3n en las intervenciones, utilizaci3n correcta del vocabulario econ3mico, presentaci3n de los ejercicios propuestos, ayuda al resto del grupo...

### CRITERIOS DE CALIFICACI3N

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcular3n a partir de la media de las competencias espec3ficas trabajadas en esa evaluaci3n, seg3n la siguiente ponderaci3n:

|            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 20 % | CE3 → 30 % | CE4 → 20 % | CE5 → 20 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias ser3 evaluada a partir de los criterios de evaluaci3n que est3n vinculados seg3n el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendr3 que solicitar la realizaci3n en una nueva fecha, que estar3 determinada por la profesora. Si la ausencia no est3 debidamente justificada, la calificaci3n de esa actividad o prueba objetiva ser3 de no presentado (0), pero podr3 hacer media con el resto de instrumentos de evaluaci3n de la competencia espec3fica concreta.

La nota final de curso se obtendr3 calculando la media entre todas las competencias espec3ficas. La materia se considerar3 superada si se obtiene una calificaci3n igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACI3N

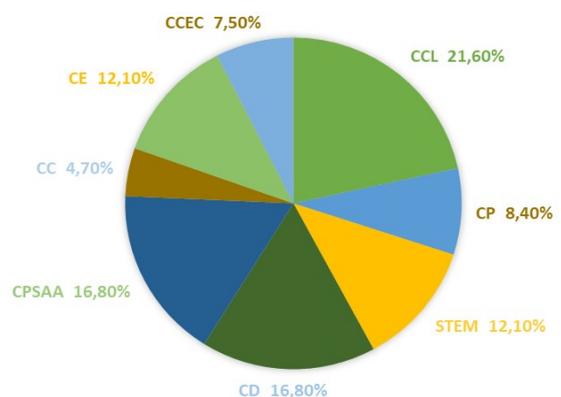
- A) Superaci3n de una evaluaci3n previamente no superada.  
Para el alumnado con parte de la materia pendiente de evaluaci3n positiva se programar3n diferentes actividades vinculadas a los instrumentos de evaluaci3n. Estas podr3n consistir en la repetici3n de la exposici3n de contenidos, la elaboraci3n de cuadros-res3menes y mapas conceptuales, realizaci3n de un dossier de actividades, repetici3n de actividades evaluables o de las pruebas objetivas no superadas.

### EVALUACI3N DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, as3 como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia est3 representado en la figura y depende de la vinculaci3n entre los criterios de evaluaci3n de cada una de las competencias espec3ficas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACI3N DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 3MBITO PR3CTICO**



**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

**Materia: Ámbito Práctico**

**NIVEL: 2º PDC**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas con los contenidos más teóricos.
- Observación y seguimiento de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase, adecuación al contexto del aula y corrección en las intervenciones, utilización correcta del vocabulario económico, presentación de los ejercicios propuestos, ayuda al resto del grupo...

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 20 % | CE3 → 30 % | CE4 → 20 % | CE5 → 20 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

A) Superación de una evaluación previamente no superada.

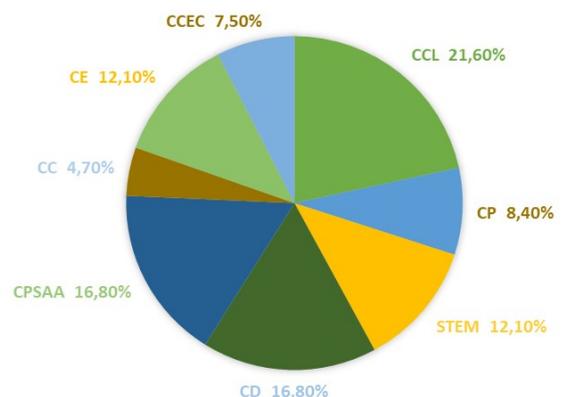
Para el alumnado con parte de la materia pendiente de evaluación positiva se programarán diferentes actividades vinculadas a los instrumentos de evaluación. Estas podrán consistir en la repetición de la exposición de contenidos, la elaboración de cuadros-resúmenes y mapas conceptuales, realización de un dossier de actividades, repetición de actividades evaluables o de las pruebas objetivas no superadas.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE  
ÁMBITO PRÁCTICO**



**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

**MATERIA: Economía**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas parciales cada dos o tres temas.
- Pruebas objetivas globales cada evaluación.
- Observación y seguimiento diario de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase y realización de los ejercicios propuestos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 20 % | CE3 → 20 % | CE4 → 20 % | CE5 → 10 % | CE6 → 20 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

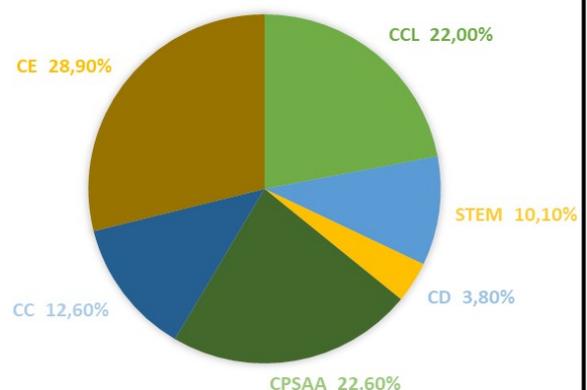
En el caso de que la nota final de curso sea inferior a cinco, se deberá realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ECONOMÍA**



**DEPARTAMENTO:** ECONOMÍA

**MATERIA:** Cultura Jurídica y Democrática

**NIVEL:** 1º BACHILLERATO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas con los contenidos más teóricos.
- Observación y seguimiento de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase, adecuación al contexto del aula y corrección en las intervenciones, utilización correcta del vocabulario económico, presentación de los ejercicios propuestos, ayuda al resto del grupo...

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 10 % | CE3 → 20 % | CE4 → 20 % | CE5 → 20 % | CE6 → 20 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

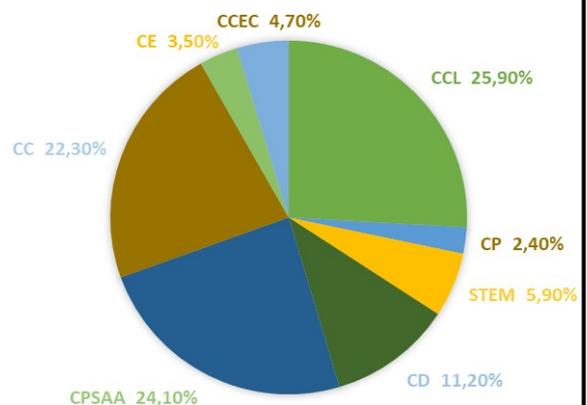
- A) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para el alumnado con parte de la materia pendiente de evaluación positiva se programarán diferentes actividades vinculadas a los instrumentos de evaluación. Estas podrán consistir en la repetición de la exposición de contenidos, la elaboración de cuadros-resúmenes y mapas conceptuales, realización de un dossier de actividades, repetición de actividades evaluables o de las pruebas objetivas no superadas.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

**PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE  
CULTURA JURÍDICA Y DEMOCRÁTICA**



**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

**MATERIA:** Empresa y Diseño de modelos de negocio

**NIVEL:** 2º BACHILLERATO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Actividades individuales o en grupo: exposiciones, trabajos escritos, dinámicas de grupo, debates, pruebas Plickers...
- Pruebas objetivas parciales cada dos o tres temas.
- Pruebas objetivas globales cada evaluación.
- Observación y seguimiento diario de la participación en el aula: asistencia a clase, participación activa en clase y realización de los ejercicios propuestos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones, cuyas respectivas calificaciones se calcularán a partir de la media de las competencias específicas trabajadas en esa evaluación, según la siguiente ponderación:

|            |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|------------|
| CE1 → 10 % | CE2 → 20 % | CE3 → 20 % | CE4 → 20 % | CE5 → 30 % |
|------------|------------|------------|------------|------------|

Cada una de estas competencias será evaluada a partir de los criterios de evaluación que estén vinculados según el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell.

En caso de ausencia justificada a una actividad evaluable o prueba objetiva, se tendrá que solicitar la realización en una nueva fecha, que estará determinada por la profesora. Si la ausencia no está debidamente justificada, la calificación de esa actividad o prueba objetiva será de no presentado (0), pero podrá hacer media con el resto de instrumentos de evaluación de la competencia específica concreta.

La nota final de curso se obtendrá calculando la media entre todas las competencias específicas. La materia se considerará superada si se obtiene una calificación igual o superior a cinco.

### CRITERIOS DE SUPERACIÓN

En el caso de que la nota final de curso sea inferior a cinco, se deberá realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La gran variedad de actividades evaluables que se realizan durante todo el curso, así como las pruebas objetivas y los ejercicios propuestos en clase permiten que el alumnado desarrolle las competencias clave.

El peso de cada competencia clave dentro de la materia está representado en la figura y depende de la vinculación entre los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de la materia y las competencias clave.

#### PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

